

ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR EL DÍA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.

EXPTE: APROVECHAMIENTOS DEM-2024-23

TÍTULO: APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE 2024 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto 10 del anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 8 de Agosto de 2024 de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, se procede a fijar día y hora de la segunda reunión de la Mesa de Adjudicación que asistirá al órgano de contratación para la adopción del acuerdo de admisión definitiva de las personas licitadoras y la apertura del sobre número 2 (proposiciones económicas):

Fecha: 4 de Octubre de 2024.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo Garcia Triviño López nº15, 3º planta.

Asimismo, se indica que según el art. 157.4 de la ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el cual dice literalmente “*En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos*”, el acto de apertura del sobre número 2 podrá seguirse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los licitadores tendrán acceso a toda la documentación desde el momento en que la Mesa realice la apertura de los sobres, no estando contemplada la presencia de personal ajeno a esta Delegación Territorial.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA	01/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFC8HETFT3STB7MLBKMJMQ24V	PÁG. 1/1	